

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/38845/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 51.072).

Con fecha 27 de septiembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la traducción de documentación técnica, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la Empresa «Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos», por un importe de 12.470.000 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.-El General Director de Adquisiciones.-Por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.-14.640-E (69991).

Resolución 532/38846/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 51.277).

Con fecha 30 de septiembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de kits y materiales necesarios para cumplimentar la modificación 1E-25-036, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.970.752 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El General Director de Adquisiciones.-Por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.-14.641-E (69990).

Resolución 532/38847/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 51.276).

Con fecha 30 de septiembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de kits y materiales necesarios para cumplimentación B. S. Avión E.25, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.845.322 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El General Director de Adquisiciones.-Por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.-14.643-E (69988).

Resolución 532/38848/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 51.211).

Con fecha 30 de septiembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a expediente abierto de asistencia técnica para la puesta a punto y mantenimiento del SND, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Internacional Business Machines, Sociedad Anónima Española», por un importe de 5.455.000 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.-El General Director de Adquisiciones.-Por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.-14.642-E (69989).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.18/85-75 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto de 1985, para la adquisición de seis analizadores automáticos multicanales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.18/85-75 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto de 1985, para la adquisición de seis analizadores automáticos multicanales.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 4 de septiembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», 47.488.200 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1985.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-14.471-E (69394).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M. T. 110/1985-H-93, seguido para la adquisición de cinco grupos para arranque de helicópteros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M. T. 110/1985-H-93, seguido para la adquisición de cinco grupos para arranque de helicópteros y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 24 de septiembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Montajes y Mantenimientos, Sociedad Anónima». Importe total: 9.971.500 pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1985.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-14.903-E (70691).

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema centralizado de recogida y tratamiento de la viruta y refrigerante del taller de mecanizado.

Se anuncia concurso público para la adquisición de un sistema centralizado de recogida y tratamiento de la viruta y refrigerante del taller de mecanizado. (Expediente de contratación número 102-F), por un importe máximo de 110.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección de Compras, en días hábiles de ocho a catorce horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (conteniendo el sobre número 1, la documentación general, y el sobre número 2, la proposición económica), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 21 de noviembre.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 2.200.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la biblioteca de esta Fábrica Nacional, a partir de las nueve treinta horas del día 22 de noviembre.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 22 de octubre de 1985.-El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaría.-9.562-A (74171).

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición de subestación transformadora de distribución de energía eléctrica de 132/5 KV, 50 HZ, 45 MVA de potencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de subestación transformadora de distribución de energía eléctrica de 132/5 KV, 50 HZ, 45 MVA de potencia (expediente de contratación número 73-PL), por un importe máximo de 248.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección de Compras, en días hábiles de ocho a catorce horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (conteniendo el sobre número 1, la documentación general, y el sobre número 2, la proposición económica), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 21 de noviembre.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 4.960.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la biblioteca de esta Fábrica Nacional, a partir de las nueve treinta horas del día 22 de noviembre.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 22 de octubre de 1985.—El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaria.—9.560-A (74169).

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición de una instalación de forja para calibres comprendidos entre 155 y 203 milímetros.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una instalación de forja para calibres comprendidos entre 155 y 203 milímetros. (Expediente de contratación número 74-PL), por un importe máximo de 190.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección de Compras, en días hábiles de ocho a catorce horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (conteniendo el sobre número 1, la documentación general, y el sobre número 2, la proposición económica), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 21 de noviembre.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 3.800.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la biblioteca de esta Fábrica Nacional, a partir de las nueve treinta horas del día 22 de noviembre.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 22 de octubre de 1985.—El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaria.—9.561-A (74170).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria destinada a reflejar aspectos específicos del nuevo Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria destinada a reflejar aspectos específicos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), con un presupuesto máximo de doscientos diecisiete millones (217.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, 9, de Madrid), terminará a las trece horas del undécimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (calle Montera, 24, sexta planta).

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la planta tercera de este Ministerio (Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria), calle Alcalá, número 9, de Madrid, a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figura la indicación siguiente:

«Propuesta para la campaña publicitaria del IVA. Aspectos específicos». Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.—9.566-A (74175).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 69/1984 para el suministro de un sistema informático, con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Asuntos Exteriores petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 69/1984, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Nixdorf Computer, Sociedad Anónima», por un importe de 11.384.189 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—14.946-E (70894).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso para la adjudicación de la campaña destinada a la publicidad de los sorteos de la Lotería Nacional de Navidad de 1985 y El Niño de 1986.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, del Ministerio de Economía y Hacienda, convoca concurso público, por tramitación urgente, para la adjudicación de una campaña destinada a la publicidad de los sorteos de la Lotería Nacional de Navidad de 1985 y El Niño de 1986, con un presupuesto máximo de 100.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y a la información básica aprobada por este Organismo, en donde se hallan de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

La fianza provisional a constituir por los concursantes, será el 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El plazo de presentación de proposiciones en el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (Guzmán el Bueno, 137), terminará a las dieciocho treinta horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

A los tres días hábiles a partir del siguiente al de la terminación de la presentación de proposiciones, se llevará a cabo en el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, ante la Mesa de Contratación de este Organismo, la apertura de proposiciones económicas en acto público.

Quienes deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus documentos en dos sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Documentos para la campaña de publicidad relativa a los sorteos de Navidad de 1985 y El Niño de 1986».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.—9.565-A (74174).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de watímetros, osciloscopios y atenuadores.

Con fecha de 8 de octubre de 1985, el Teniente General, Director general, acordó la adjudicación en el expediente de adquisición por concurso público 11/TRA/85, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación:

Adquisición de watímetros, osciloscopios y atenuadores.

Importe de la adjudicación:

Lote primero.—Un millón quinientas cuarenta y dos mil dieciséis (1.542.016) pesetas.

Lote segundo.—Un millón (1.000.000) de pesetas.

Lote tercero.—Dos millones treinta y dos mil ciento setenta y tres (2.032.173) pesetas.

Adjudicatarios del concurso:

A las firmas: «Ataio Instrumentos, Sociedad Anónima», los lotes primero y tercero, y «Philips Ibérica SAE», el lote segundo.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—15.217-E (71801).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras del proyecto para la mejora de la seguridad vial mediante alumbrado público y aceras en la travesía de La Puebla de Caramiñal (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de La Puebla de Caramiñal (La Coruña), a favor de la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.768.550 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—14.909-E (70463).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncian ocho concursos para contratar estudios.

La Dirección General del Medio Ambiente anuncia concursos para la contratación de los ocho estudios siguientes:

B-343. Análisis y definición de criterios para la selección del método de tratamiento y eliminación de aguas residuales en localidades costeras.
Presupuesto y plazo máximos: 2.000.000 de pesetas y ocho meses.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

B-344. Eficacia de los distintos sistemas de vertido al mar de aguas residuales urbanas: Calibración de modelos de simulación.

Presupuesto y plazo máximos: 6.000.000 de pesetas y doce meses.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

B-345. Estudio preliminar vigilancia centro de transformación de Puentes de García Rodríguez.

Presupuesto y plazo máximos: 3.000.000 de pesetas y doce meses.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

B-346. Estudio sobre contaminación de aguas superficiales por cadmio y mercurio.

Presupuesto y plazo máximos: 2.800.000 pesetas y doce meses.

Fianza provisional: 56.000 pesetas.

B-347. Análisis de la acumulación de microorganismos patógenos por moluscos cultivados y eficacia del tratamiento de depuración en relación con los criterios de calidad nacionales e internacionales para los productos del mar.

Presupuesto y plazo máximos: 4.000.000 de pesetas y ocho meses.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

B-348. Evaluación del impacto ambiental del dragado del puerto de Barcelona.

Presupuesto y plazo máximos: 5.000.000 de pesetas y ocho meses.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

B-349. Estudio de establecimiento de un plan de saneamiento ambiental en Miranda de Ebro y su entorno.

Presupuesto y plazo máximos: 4.000.000 de pesetas y seis meses.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

B-351. Acciones para la protección de la zona del Mediterráneo. 1975-1985.

Presupuesto y plazo máximos: 5.000.000 de pesetas y doce meses.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

La fianza definitiva para cada uno de ellos será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, para cada uno de ellos, así como los modelos de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; planta cuarta, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a los concursos, que deberán ser por separado para cada uno de ellos, se recibirán los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1985, no admitiéndose las presentadas por correo.

Las Empresas podrán presentar ofertas para el número de concursos que estimen convenientes, siempre y cuando lo hagan por separado para cada uno de ellos, como se indica anteriormente.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas (Ministerio de Obras

Públicas y Urbanismo, planta cuarta, despacho A-470), a las once horas del día 19 de noviembre de 1985.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de octubre de 1985.-La Directora general, Concepción Sáenz Lain.-9.611-A (74190).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/1984 de defensa de la ribera de Guaso, en la margen derecha del río Ará, en el término municipal de Ainsa (Huesca), 09.429.338/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1984 de defensa de la ribera de Guaso, en la margen derecha del río Ará, en término municipal de Ainsa (Huesca), a «Ingeniería y Construcción Moymar, S. E.», en la cantidad de 24.557.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.949.557 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,984266 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-15.256-E (71944).

Resolución de la Dirección General de Obras Públicas por la que se anuncia segundo concurso de proyecto y ejecución de las obras de una estación de tratamiento de aguas potables en La Baña (La Coruña).

Se anuncia segundo concurso de proyecto y ejecución de las obras de una estación de tratamiento de aguas potables en La Baña (La Coruña). Clave 01.315.245/0312.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 302.400 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría D).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de febrero de 1986, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de febrero de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de octubre de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica.-9.559-A (74168).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncian varios concursos-subastas.

Nombre del expediente: «Acceso a la playa de los Lances y Valdevaqueros», en el término municipal de Tarifa (Cádiz).

Presupuesto: 61.275.241 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.225.505 pesetas.

Nombre del expediente: «Regeneración de cuatro calas en Cabo de Palos», en el término municipal de Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 134.694.610 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 2.693.892 pesetas.

Nombre del expediente: «Regeneración de la playa de Santiago de la Ribera», en el término municipal de San Javier (Murcia). Lo Pagan, término municipal de San Pedro del Pinatar (Murcia).

Presupuesto: 300.632.486 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 6.012.650 pesetas.

Nombre del expediente: «Regeneración de la playa de Punta Brava, en los Urrutias», en el término municipal de Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 166.924.557 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 3.338.491 pesetas.

Nombre del expediente: «Defensa de costa en la costa d'en Blanes», Calviá (Mallorca).

Presupuesto: 71.368.849 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 1.427.377 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, para cada uno de ellos, así como los modelos de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 5.ª, despacho A-535), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a las licitaciones, que deberán ser por separado para cada una de ellas, se recibirán los días laborables, de lunes a viernes, en la citada Secretaría General, despacho A-562, hasta las trece horas del día 20 de noviembre de 1985, no admitiéndose las presentadas por correo.

Las Empresas podrán presentar ofertas para el número de licitaciones que estimen conveniente, siempre y cuando lo hagan por separado para cada una de ellas, como se indica anteriormente.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 5.ª, a las once horas, del día 28 de noviembre de 1985).

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de las licitaciones serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), con número de identificación fiscal a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de octubre de 1985.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-9.574-A (74191).

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia la licitación de la explotación por concurso de una parte del Tinglado número 6 en el muelle de Ancho.

a) La Junta del Puerto de Pasajes anuncia la licitación para la adjudicación de la explotación por concurso público de una parte del Tinglado número 6 en el muelle de Ancho, cuya superficie es de 2.494 metros cuadrados, con arreglo a las bases aprobadas por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas de 13 de septiembre de 1985 y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta del Puerto de Pasajes.

b) Podrán tomar parte en el concurso los armadores de líneas de navegación o sus representantes, así como los consignatarios que hallándose en plena posesión de sus capacidades jurídicas, y de obrar no están comprendidos en alguno de los casos de excepción señalados en el artículo cuarto del Decreto 923/1969, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

c) Para tomar parte en el concurso, el licitador deberá constituir, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Pasajes, una fianza provisional de 500.000 pesetas que serán devueltas a los licitadores a quienes no se hubiera adjudicado el concurso.

Esta fianza se constituirá en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval que reúna los requisitos establecidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado. De ser constituida en valores, habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos, suscrita por el Agente de Cambio y Bolsa, y si se presta mediante aval bancario, este deberá ser redactado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18). Las firmas de quienes suscriban el aval bancario habrán de ser legitimadas notarialmente y, en su caso, legalizadas.

d) Los licitadores deberán presentar dos sobres, cerrados y lacrados, conteniendo el primero las referencias comerciales y económicas del concursante, y el segundo, la proposición propiamente dicha.

e) En el sobre que contenga las referencias comerciales y económicas se incluirá necesariamente:

1. Resguardo del depósito de la fianza provisional a que se refiere el apartado c).
2. Justificante de estar al corriente del pago del Impuesto Industrial (Licencia Fiscal y Cuota de Beneficios en su caso), y del Impuesto General sobre la Renta o del Impuesto sobre Sociedades según se trate de personas físicas o jurídicas.
3. Documento acreditativo de la personalidad del firmante de la propuesta, así como poder

otorgado a su favor, en caso de que actúe en nombre o representación de terceros.

4. Declaración de las mercancías movidas en el puerto de Pasajes por los licitadores en los últimos dos años.

5. Informe o informes financieros acerca de la solvencia económica del proponente.

Se podrán incluir, además, cuantos documentos o información se crea conveniente aportar en relación con el concurso.

Los anteriores documentos se presentarán en sus originales o en forma de fotocopia autorizada por Notario o diligencia de cotejo por la Secretaría de la Junta del Puerto.

f) Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

g) Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes, durante las horas hábiles de oficina, desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 21 de noviembre próximo.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día 22 del mismo mes de noviembre, ante la Mesa presidida por el Presidente de la Junta o persona en quien delegue, el Director del Puerto, el Abogado del Estado, Jefe de la Delegación de Hacienda, el Interventor Delegado de la Intervención General y el Secretario de la Junta que actuará como Secretario.

Modelo de proposición

Don domiciliado en con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación por concurso de una parte del Tinglado número 6 en el muelle de Ancho, solicita en nombre de (propio o de la Empresa que representa), la adjudicación de dicha explotación para su utilización.

El canon por ocupación de superficie que se ofrece es de (en letra y en número) pesetas anuales.

Se comprometo a efectuar un movimiento de mercancías (suma de carga y descarga) no inferior a (en letra y en número) toneladas anuales.

Garantiza a esta Junta que la recaudación mínima por el concepto de la tarifa G-3 aplicada a las mercancías manipuladas por el peticionario y de la naturaleza especificada en el punto 2.5 del pliego de condiciones, no podrá ser menor de (en letra y número) pesetas anuales.

Asimismo se comprometo a cumplir todas las condiciones que se imponen en las bases para la explotación por concurso de una parte del Tinglado número 6, en el muelle de Ancho.

(Fecha y firma del proponente.)

Pasajes, 10 de octubre de 1985.-El Presidente, Carlos García Cañibano.-9.293-A (74167).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un local para Agencia Urbana del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Sevilla.

Objeto: Adquisición de local en la zona Triana-Los Remedios, de Sevilla.

Tipo de licitación: 18.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

Apertura de pliegos: A las trece horas del segundo día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1985.-El Director general, Carlos Solinis Laredo.-17.392-C (74161).

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un local para Agencia Urbana del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona.

Objeto: Adquisición de un local en la zona de Atarazanas, de Barcelona.

Tipo de licitación: 35.000.000 de pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario, calle Padre Damián, 4 y 6 de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Apertura de pliegos: A las once horas del segundo día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

Madrid, 23 de octubre de 1985.-El Director general, Carlos Solinis Laredo.-17.391-C (74160).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el mantenimiento de la configuración automática del Centro de Clasificación Postal de «El Portillo» (Zaragoza), con vigencia de un año a partir del día 1 de enero de 1986.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para llevar a cabo el mantenimiento de la configuración automática postal del Centro de Clasificación de «El Portillo» (Zaragoza), cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 10.675.000 pesetas como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1986.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el propio Centro de Clasificación Postal de «El Portillo», así como en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañados de la documentación necesaria, deberán presentarse en el

Registro General de este Centro directivo (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Director general, Angel Felix de Sande Borrega.—9.569-A (74178).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de infraestructura y vía de la 2.ª vía de Almodóvar a Palma del Río, en el ferrocarril Córdoba-Sevilla».

Concurso-subasta del «Proyecto de infraestructura y vía de la 2.ª vía de Almodóvar a Palma del Río, en el ferrocarril Córdoba-Sevilla».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 3.399.529.267 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Treinta meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (2.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 67.990.585 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* A-2, B-2, D-1 y D-5, todos con categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 11 de noviembre de 1985.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 14 de noviembre de 1985, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—9.570-A (74179).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de señalización de la 3.ª vía en varias estaciones del trayecto Baeza-Córdoba».

Concurso del «Proyecto de señalización de la 3.ª vía en varias estaciones del proyecto Baeza-Córdoba».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 69.483.222 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo

de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (1.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.389.664 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-3 e I-8, ambos con categoría d).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 11 de noviembre de 1985.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 14 de noviembre de 1985, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—9.571-A (74180).

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso-público para la adquisición de locales en Alcoy, Villajoyosa y Denia (Alicante); Figueras y Blanés (Gerona); Ciudadela (Menorca); Manacor e Inca (Palma de Mallorca); Cullera y Alcira (Valencia); Granollers y Vilanova i Geltrú (Barcelona); Vinaroz, Villarreal y Vall de Uxó (Castellón), y Tárrega y Balaguer (Lérida).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal (paseo de Recoletos, 3, Sección de Construcciones), de Madrid.

Para la admisión de proposiciones, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la sede central de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso-público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Director de Planificación y Control de Gestión.—9.568-A (74177).

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en: Las Arenas y Portugalete (Vizcaya); Tudela (Navarra); Calahorra (La Rioja); Eibar y Pasajes (San Sebastián); Barbastro y Monzón (Huesca); Alcañiz (Teruel), y Calatayud (Zaragoza).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal (paseo de Recoletos, 3, Sección de Construcciones), de Madrid, y en las oficinas de Correos de las respectivas localidades.

Para la admisión de proposiciones, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se

procederá, en la sede central de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso-público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1985.—El Director de Planificación y Control de Gestión.—9.641-A (74192).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la realización del estudio «Estructura económica financiera del sector hotelero», así como la edición de 15 ejemplares del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1985, para la realización del estudio «Estructura económica financiera del sector hotelero», así como la edición de 15 ejemplares del mismo, ha sido adjudicado por un importe de 13.000.000 de pesetas a favor de la firma «Inmark, Sociedad Anónima».

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—15.105-E (71222).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de este Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de la residencia «Joaquín Blume», de Madrid.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de acondicionamiento de la residencia «Joaquín Blume», de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 26.701.494 pesetas y plazo máximo de ejecución de ciento setenta y un días.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 534.029 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupos C-K-I, categoría d).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de acondicionamiento de la residencia «Joaquín Blume», de Madrid, se compromete y obliga a

tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas y plazo de ejecución de
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-9.572-A (74181).

Resolución de la Mesa de Contratación de este Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un velódromo y servicios complementarios en Palma de Mallorca.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un velódromo y servicios complementarios en Palma de Mallorca, por un presupuesto límite máximo de contrata de 59.988.414 pesetas y plazo máximo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.199.768 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de un velódromo y servicios complementarios en Palma de Mallorca, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas y plazo máximo de ejecución de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-9.573-A (74182).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, relativo a la contratación de unos estudios técnicos con el fin de poseer una información más ajustada sobre planificación y potenciación de la actividad sanitaria en sus dos niveles asistenciales primario y de especialidad.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente convoca con-

curso público, de licitación urgente, para la contratación de unos estudios técnicos con el fin de poseer una información más ajustada sobre planificación y potenciación de la actividad sanitaria en sus dos niveles asistenciales primario y de especialidad, con arreglo al siguiente detalle y presupuesto:

Partida número 1: Estudio epidemiológico de prevalencia de punto de la infección hospitalaria y de utilización y consumo de antimicrobianos en hospitales públicos del INSALUD de las siguientes Comunidades Autónomas:

Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura y Madrid, por un importe máximo de ocho millones cuatrocientas veinte mil (8.420.000) pesetas.

Partida número 2: Estudio epidemiológico de prevalencia de punto de la infección hospitalaria y de utilización y consumo de antimicrobianos en hospitales públicos del INSALUD de las siguientes Comunidades Autónomas:

Asturias, Cantabria, Murcia, País Vasco, Valencia, Baleares, Galicia, Navarra y La Rioja, por un importe máximo de ocho millones cuatrocientas veinte mil (8.420.000) pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser retirados de la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Gastos Corrientes) del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta sexta, paseo del Prado, números 18-20, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto máximo aprobado por la Administración, no obstante, al estar el presupuesto desglosado en partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta primera, paseo del Prado, 18-20, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera. La documentación se presentará en la forma que se indica en el pliego de cláusulas.

La apertura de proposiciones se desarrollará a través de dos fases: En la primera, se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene la cláusula IX.3 del mencionado pliego, y en la segunda, se verificará la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del quinto día hábil a partir del cierre de la presentación de proposiciones.

Si este día recayese en sábado se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Madrid, 11 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.-9.113-A (74165).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro motobombas con potencia mínima de 46 HP y tres con potencia mínima de 12 HP.

La excelentísima Diputación en sesión de 6 de los corrientes, acordó la adquisición mediante

concurso público de cuatro motobombas con potencia mínima de 46 HP y tres con potencia mínima de 12 HP siendo las demás características las determinadas en el pliego de condiciones técnicas aprobado al efecto.

Presupuesto de contrata: Cuatro motobombas de 46 HP de potencia mínima 6.400.000 pesetas. Tres motobombas de 12 HP de potencia mínima 1.100.000 pesetas.

Fianzas provisionales: 128.000 pesetas y 22.200 pesetas, respectivamente, y habrán de ser impuestas necesariamente en la Depositaria de Fondos de esta Corporación.

Plazo de presentación de ofertas: En aplicación de lo determinado en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales el plazo se reduce a diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y hora de presentación: Negociado C del Area de Acción Territorial de ocho treinta a doce treinta horas.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sede de esta Corporación a las doce horas.

Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de condiciones.

Fianza definitiva: Se impondrá por la cuantía resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y conforme se determina en las bases del pliego de condiciones.

Los pagos se efectuarán contra el presupuesto ordinario de esta Diputación.

El pliego rector del concurso es el aprobado por la Diputación en 6 de los corrientes y que se halla de manifiesto en el Negociado antes dicho, el que a su vez se encuentra expuesto al público, en repetido Negociado, por el plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, estando a lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, si las hubiere.

Modelo de proposición

Don de profesión con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones aprobado para contratar mediante concurso público acepta íntegramente las cláusulas de dicho pliego y ofrece tomar a su cargo la contrata en las condiciones establecidas en el precio de (en letra clara de forma que no ofrezca duda racional y sin enmiendas ni raspaduras).

(Fecha y firma.)

Valladolid, 10 de septiembre de 1985.-El Presidente, Francisco Delgado Marqués.-8.811-A (74163).

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de 152 hidrantes con sus respectivos accesorios.

La excelentísima Diputación en sesión de 6 de los corrientes, acordó la adquisición e instalación mediante concurso público de 152 hidrantes con sus respectivos accesorios en distintos municipios de la provincia.

Presupuesto de contrata: 37.990.000 pesetas.
Fianza provisional: 759.800 pesetas que habrán de ser impuestas necesariamente en la Depositaria de Fondos de esta Corporación.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y hora de presentación: Negociado C del Área de Acción Territorial de ocho treinta a doce treinta horas.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sede de esta Corporación a las doce horas.

Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de condiciones.

Fianza definitiva: Se impondrá por la cuantía resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y conforme se determina en las bases del pliego de condiciones.

Los pagos se efectuarán contra el presupuesto ordinario de esta Diputación.

El pliego rector del concurso es el aprobado por la Diputación en 6 de los corrientes y que se halla de manifiesto en el Negociado antes dicho, el que a su vez se encuentra expuesto al público, en repetido Negociado, por el plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, estando a lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, si las hubiere.

Modelo de proposición

Don de profesión con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones aprobado para contratar mediante concurso público acepta íntegramente las cláusulas de dicho pliego y ofrece tomar a su cargo al contratar en las condiciones establecidas en el precio de (en letra clara, de forma que no ofrezca duda racional y sin enmiendas ni raspaduras).

(Fecha y firma.)

Valladolid, 10 de septiembre de 1985.-El Presidente, Francisco -Delgado Marqués.-8.812-A (74164).

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de nueva conducción de aguas para el abastecimiento de Villabuena, Baños de Ebro y Laguardia, y ampliación de los de Elciego y Navaridas, del sondeo «Laguardia-I», y proyecto de ensanche y afirmado de los caminos rurales números 12, 14 y 15, en el término municipal de Villabuena (segunda fase)».

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de esta Corporación de 17 de septiembre de 1985, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de nueva conducción de aguas para el abastecimiento de Villabuena, Baño de Ebro y Laguardia, y ampliación de los de Elciego y Navaridas, del sondeo «Laguardia-I» y proyecto de ensanche y afirmado de los caminos rurales números 12, 14 y 15, en el término municipal de Villabuena (segunda fase), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 101.123.409 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 3.033.702 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En las oficinas del Servicio de Obras Hidráulicas y Medio Ambiente del Departamento de Infraestructura

Pública Territorial de la excelentísima Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro General, hasta las trece horas de cada uno de los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia de la excelentísima Diputación Foral de Alava, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como de las prescripciones técnicas y proyecto que han de regir en el concurso para la adjudicación y contratación de las obras de nueva conducción de agua para abastecimiento de Villabuena, Baños de Ebro y Laguardia y ampliación de los de Elciego y Navaridas, del sondeo «Laguardia-I», y proyecto de ensanche y afirmado de los caminos rurales números 12, 14 y 15, en el término municipal de Villabuena (segunda fase), se compromete a ejecutar las obras del contrato con sujeción estricta a las condiciones establecidas en los pliegos y proyectos citados en la cantidad de (en letra y número) pesetas, cifra en la que se incluye el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas al tipo del 5 por 100.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Vitoria-Gasteiz, 24 de septiembre de 1985.-El Diputado general de Alava, Juan Maria Ollora Ochoa de Aspuru.-8.700-A (74162).

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Pabellón polideportivo en Astillero».

1. **Objeto:** Contrato de obras, por concurso-subasta, de «Pabellón polideportivo en Astillero».
2. **Tipo:** 149.385.292 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Diez meses.
4. **Fianzas:** Provisional, 3.000.000 de pesetas; definitiva, 3 por 100 del precio de adjudicación.
5. **Expediente:** Puede examinarse en Secretaría General. Anuncio extenso publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria».
6. **Presentación de proposiciones:** En sobre cerrado, que contendrá dos sobres, igualmente cerrados: Sobre A), de «Referencias», y sobre B) «Oferta económica»; se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Astillero durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las quince horas del último día.

7. **Modelo de proposición:** Don mayor de edad, con profesión domicilio en documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número de fecha toma parte en el mismo comprometiéndose a realizar la obra de «Pabellón polideportivo en Astillero», en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico, pliego de condiciones, que acepta íntegramente, así como el plan de etapas aportado.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación, con referencia al sobre A). A los licitadores se les notificará la fecha de la apertura de los sobres B).

Astillero, 1 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.575 (74183).

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos) por la que se anuncia subasta para la construcción de la primera fase de la obra del polideportivo municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la construcción de la primera fase de la obra del polideportivo municipal de Huerta de Rey, bajo el tipo de tasación de 13.385.696 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de la obra. Dicha fianza se devolverá una vez efectuada la adjudicación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del total del importe de la adjudicación.

Los pliegos, Memorias, proyectos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Ayuntamiento de Huerta de Rey, antes del 13 de noviembre de 1985. Presume la aceptación incondicional por el empresario de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración. Deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

Primero.-Los que acrediten la personalidad del empresario.

Segundo.-El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Tercero.-Los que acrediten la clasificación del contratista, grupo C.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día 19 de noviembre.

Los pagos se harán contra obra ejecutada y certificación expedida por el Director de la obra, así como por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones que se rigen para la ejecución por subasta de la obra del polideportivo municipal, se compromete a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Huerta de Rey, 18 de septiembre de 1985.-El Alcalde, Salvador Rica Cámara.-9.424-A (73096).

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia concurso de las obras de vestuarios en el polideportivo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 7 de octubre de 1985, se expone al público el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, de las obras de vestuarios en el polideportivo.

Respecto a tal concurso se anuncia:

1.º **Reclamaciones contra el pliego:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977 y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se somete el pliego a información pública

por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad».

2.º **Licitación:** De conformidad con el artículo 119-2 del citado Real Decreto se anuncia la licitación con arreglo a los siguientes extremos extractados del pliego:

a) **Objeto:** Es objeto del contrato la ejecución de las obras de construcción del edificio destinado a «Vestuarios y servicios de las piscinas en el polideportivo municipal», sito en calle Juan Carlos I, con un presupuesto de ejecución por contrata de 44.998.600 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses.

c) **Pagos:** El pago se efectuará por certificaciones debidamente aprobadas e informadas por los Servicios Técnicos.

d) **Fianzas:** La fianza provisional se fija en 534.986 pesetas; la definitiva, conforme a la condición séptima del pliego.

e) **Modelo de proposición:** Don, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con poder bastante), cuyo documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones del concurso para la ejecución de las obras de «Construcción del edificio destinado a vestuarios y servicios de las piscinas en el polideportivo municipal», sito en la calle Juan Carlos I, se compromete a la ejecución de las mencionadas obras con arreglo al citado pliego de condiciones técnicas, en la cantidad de pesetas (en letra). (Lugar, fecha y firma.)

f) **Plazo, lugar y hora de presentación de las plicas:** En el Registro General del Ayuntamiento (Casa Consistorial) de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial de Parla (plaza de la Constitución, 1). (Si el día que resulte para la apertura del sobre fuese sábado, se trasladará éste al día siguiente hábil.)

Parla, 10 de octubre de 1985.—El Alcalde.—9.563-A (74172).

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia concurso de las obras de jardinería de la Dehesa Boyal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 7 de octubre de 1985, se expone al público el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso público de las obras de jardinería de la Dehesa Boyal.

Respecto a tal concurso se anuncia:

1.º **Reclamaciones contra el pliego:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977 y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se somete el pliego a información pública por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad».

2.º **Licitación:** De conformidad con el artículo 119-2 del citado Real Decreto se anuncia la licitación con arreglo a los siguientes extremos extractados del pliego:

a) **Objeto:** Es objeto del contrato la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la Dehesa Boyal», con un presupuesto de ejecución por contrata de 32.995.378 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras se fija en 180 días.

c) **Pagos:** El pago se efectuará contra certificación debidamente aprobada e informada por los Servicios Técnicos.

d) **Fianzas:** La fianza provisional se fija en 489.953 pesetas; la definitiva, conforme a la condición séptima del pliego.

e) **Modelo de proposición:** Don, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con poder bastante), cuyo documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones del concurso para la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la Dehesa Boyal (primera fase)», se compromete a la ejecución de las mencionadas obras con arreglo al citado pliego de condiciones técnicas, en la cantidad de pesetas (en letra). (Lugar, fecha y firma.)

f) **Plazo, lugar y hora de presentación de las plicas:** En el Registro General del Ayuntamiento (Casa Consistorial) de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial de Parla, (plaza de la Constitución, 1). (Si el día que resulte para la apertura del sobre fuese sábado, se trasladará éste al día siguiente hábil.)

Parla, 10 de octubre de 1985.—El Alcalde.—9.564-A (74173).

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del camino del Río.

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 27 de septiembre de 1985, las bases del concurso para contratar las obras de urbanización del camino del Río, durante veinte días se admiten proposiciones a este concurso al amparo de lo dispuesto en el artículo 119,2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

1. **Objeto del contrato:** Las obras de urbanización del Camino del Río, hoy calle del Río, de Torrejón de Ardoz.
2. **Tipo de licitación:** 67.451.457 pesetas.
3. **Duración del contrato:** Nueve meses.
4. **Garantía provisional:** 2.023.544 pesetas.
5. **Garantía definitiva:** 6 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación, durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el Boletín Oficial que aparezca con fecha posterior.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

8. **Modelo de proposición:** Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de (letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el Impuesto General sobre Tráfico de Empresas y recargo.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 22 de octubre de 1985.—El Alcalde.—9.567-A (74176).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se hace público la licitación por el sistema de concierto directo de las obras de contención del corrimiento de la ladera en el punto kilométrico 3,700, en la carretera O-111, entre Colunga y Lasres (Colunga).

Presupuesto: 40.797.187 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, 2.ª planta, de Oviedo.

Oviedo, 11 de octubre de 1985.—El Consejero.—9.285-A (74166).

CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia la adjudicación de gestión y explotación del servicio público de la estación de autobuses de Tomelloso (Ciudad Real).

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden del Consejero de Transportes y Comunicaciones de fecha 15 de julio de 1985 que, entre otros extremos, dice:

1.º Se adjudica a don Jesús Luna García el concurso de gestión y explotación del servicio público de la estación de autobuses de Tomelloso (Ciudad Real).

2.º Se aprueba el contrato de gestión de dicha estación, redactado por este Centro directivo conforme al pliego de cláusulas de explotación que se le une y respetando los requisitos señalados en el artículo 216 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Tal contrato, formalizado en documento administrativo de acuerdo con el artículo 70 de la Ley de Contratos del Estado (redactado éste de nuevo por Ley 50/1984, de 30 de diciembre), se otorgará dentro de los treinta días siguientes a la notificación de esta resolución.

3.º El adjudicatario del concurso deberá acreditar, en el plazo de veinticinco días, contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución, la constitución en la Tesorería General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de una fianza definitiva por el importe de ciento veinte mil (120.000) pesetas, en metálico, títulos de la Deuda Pública o valores asimilados, a disposición del Director general de Transportes de Castilla-La Mancha. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval, constituido en la forma establecida en los artículos 370 y siguientes del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975.

4.º La presente Orden adjudicando, por concurso, el contrato de gestión de la estación de Tomelloso se publicará en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» y en el «Boletín Oficial del Estado», no surtiendo efectos contra terceros hasta ese momento, según prevé el artículo 214 del Reglamento de Contratos citado anteriormente.

Dado en Toledo a 18 de julio de 1985.—El Secretario general Técnico, Antonio Núñez Rivero.—4.031-D (61048).